







El nervio de la guerra

APUROS FINANCIEROS DE MUSSOLINI

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

En ningún momento ha sido próspera la situación financiera de Italia desde que Mussolini se adueñó del Poder. La equidad nos obliga a admitir que fue debido, en parte, al caos financiero que hubo de heredar de los Gobiernos precedentes. Pero las medidas que ha venido tomando el duce, muy lejos de mejorar aquélla situación, no han hecho sino empeorarla.

En primer lugar, el presupuesto del régimen fascista no se ha equilibrado nunca de modo verdadero; y en la mayor parte de los ejercicios se ha producido un déficit importante. Consecuencia de esto es que casi los únicos empréstitos que Mussolini puede lanzar son empréstitos forzados. Por otra parte, el desequilibrio del presupuesto no es el único achaque sufrido por la economía italiana. La lira volvió al patrón oro y se estableció en 1927 a un tipo demasiado alto, y con mucho.

El error fue exactamente el mismo que cometió la Gran Bretaña en 1925. Ferr, mientras en el caso de la libra esterlina se hizo con la creencia honrada, al bien errónea, de que era lo más conveniente, en el caso de Italia no ocurrió así. El error se cometió deliberadamente, por una mera cuestión de prestigio, simplemente con el fin de que la lira italiana se cotizara más alto que el franco francés.

Las consecuencias, empero, fueron las mismas en ambos casos: depresión en el comercio de exportación, dinero caro y paro forzoso. Los ingleses vieron que dadas exacta cuenta de su equivocación, y la corrigieron en 1931, cortando las lezas que voluntariamente se había impuesto a la libra. En cambio la lira siempre por motivos de prestigio—quedaba unida al patrón oro.

Al igual que los otros miembros del «bloque oro», Italia comenzó el proceso de deflación drástica, con el fin de retrotraer sus precios al nivel de los del resto del mundo. Salarios, jornales y precios fueron rebajados por decreto; pero ni siquiera la perfecta obediencia que una dictadura puede conseguir, en la esfera económica tanto como en la política, bastó para restablecer el equilibrio.

Italia inició ese período de deflación en condiciones de mucho mayor debilidad que los otros países miembros del bloque oro. Consecuentemente, fue la primera en sufrir por el esfuerzo, que se le hizo excesivo y muy pronto insostenible. Aun después de rebajar jornales y salarios y de aumentar los impuestos tanto cuanto se atrevió a hacerlo el duce, seguía la lira siendo incapaz de sostenerse en su valor teórico sin apoyo.

Como consecuencia, hace un año se promulgó un decreto por el cual se obliga a toda persona residente en Italia que quiera enviar dinero fuera del país, bien sea para pagar mercancías importadas o por cualquier otro motivo, a que pida y obtenga previamente un permiso especial, sin lo cual no podrá hacerlo. Ese fue el momento decisivo en que cabe decir que Italia abandonó virtualmente el patrón oro; pues no puede concebirse un país, que sólo es capaz de mantener el valor de su divisa acudiendo a limitaciones del mercado, como fiel al patrón oro.

Esa medida, que hubo de tomarse el año pasado, no resolvió ninguna problema financiero de Italia; del mismo modo que las restricciones impuestas por Alemania en materia de cambios tampoco consiguieron mejorar su situación financiera. Porque detrás de la barrera de restricciones en los cambios, la dictadura fascista de Mussolini, lo mismo que la dictadura nazi de Hitler, se entregaba de lleno a una política intensa de grandes obras públicas y a un rearme costosísimo.

Esos gastos públicos, lo mismo en Italia que en Alemania, han creado trabajo para cierto número de parados, y elevado los precios. Pero lo que no han podido hacer es facilitar en lo más mínimo a las industrias italianas la competencia en los mercados del mundo. Al contrario, las exportaciones ita-

Comentarios de la Prensa madrileña

«LA LIBERTAD»

Madrid 2.—El periódico «La Libertad» se pronuncia contra lo que llama sentido político de la ley de Restricciones.

«Se permiten también aconsejarle al señor Chapaprieta los jerarcas de la Celta la supresión de las direcciones generales de carácter político y de los cargos administrativos conferidos por el favor político.

Dicen que todos ellos deben entregarse a funcionarios de carrera. Vamos, si, a los afiliados a Acción Popular; a Renovación Española y demás agrupaciones antirepublicanas.

«EL LIBERAL»

En defensa de la democracia, dice que no es envidiable la fidelidad de los alemanes con Hitler, ni la de los italianos con Mussolini, ni la de los rusos con todo el poder para una clase y con toda una clase para el Poder.

Descubrimiento de una tribu india en Colombia

Barranquilla 1.—El descubrimiento de una tribu desconocida de indios, de la cual no se tenía noticia alguna y que acaso haya estado apartada de la civilización y del trato con los demás habitantes del país desde hace cuatrocientos años, ha sido hecho recientemente por el capitán Hans Hoffmann, piloto de la Sedta.

El capitán Hoffmann volaba entre Barranquilla y Bogotá, distancia de 900 millas que hoy se cubre en avión en pocas horas, cuando al desviarse del río Magdalena, entre éste y el río Nechi, voló sobre una población de indios, de la cual no se tenía noticia y que habita en lo más alto de los picos andinos. El relato por el capitán Hoffmann a la United Press ha sido el siguiente:

«Cuando volaba a una altura de 4.000 metros, al atravesar las montañas que se encuentran entre los ríos Magdalena y Nechi, con gran sorpresa mía, encontré una población de indios en las proximidades del cerro conocido por el nombre San Lúcar.

Como las condiciones atmosféricas eran excelentes y la visibilidad perfecta, pude contemplar largamente el caserío, que está situado entre montañas abruptas y, al parecer, inaccesibles; puede decirse que es una aldea de ocho o diez casas, cada una de 30 metros de largo por 10 de ancho. Tienen forma de bodega y el techo de paja.

Se adivina, por el tamaño de las casas, que dan albergue a varias familias.

Las casas están construidas al pie de un lago de aguas serenas y cristalinas.

Alemania, Italia y Rusia están sobre las armas, con todo el poder para el jefe.

Y llevarán al mundo entero a una nueva configuración, si no pudieran evitarlo las democracias, en que todo el poder es para todos.

El derrumbe de la democracia se hace en horas ordinarias y extraordinarias.

Cualquiera diría que sobre las ruinas del Estado liberal y democrático se está levantando la República que patrocinan los agrarios y los cedistas.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Un electricista electrocutado

Valencia 2.—En el tejado de una casa de la calle del Pintor Gisbert, una brigada de obreros de la Electricidad reparaba una avería en un cable de alta tensión.

Uno de los operarios, llamado Gil Iglesias Gil, al tocar el cable recibió tan fuerte descarga, que en la Casa de Socorro de Ruza, adonde fue trasladado por sus compañeros, los médicos vieron que ya era cadáver.

T.S.H. Las Colonias escolares

PROGRAMA PARA EL DIA 3 Radio Granada

18,30: Boletín meteorológico. «Los voluntarios». Flamenco.

19: «El herrero armonioso», «Marcha turca», «Preludio», «Fandanguillos», «Toro», «Vals», «Solo de saxofón», «Luna de miel», «Algun otro pajarrillo», «Música argentina», «Corazón de papel», «Margaritas», «Tango», «Bésame», «Marta», «La Corriente», «Opúsculo a la luz de la luna», «Melodía de arrabal», «Cuesta abajo», «Una tarde de Mayo», «Pasodobles».

20: Cierre.

21:30: Boletín meteorológico. «Amparito Rocca», «Fragmentos de «Los Gavilanes», «Molinos de viento», «El día de la Africana», «La Gran Vía», «Bohemios», «Pavanas», «Copricho andaluz», «Cantos de mi tierra», Flamenco.

22: Noticias de Prensa. «En las estepas del Asia Central», «Andante de la Cañación», «Sueño de una noche de verano», «Cantos sin palabras», «Guillermo Tell».

23: Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

24:10: Cante flamenco, por Pepita Caballero.

25: Cuentos vascos.

26:30: Música de baile.

27: Cierre de la Estación.

Barcelona

22,30: Recital por la cantatriz Mercedes Plantada.

23: Orquesta.

24: Programa de discos.

25: Cierre de la Estación.

Detención de uno de los que atracaron en un estanco de la calle del Arenal

Madrid 2.—Durante los trabajos realizados por la Policía afecta al grupo de atracadores que dirige don Gabriel Araya para detener a los componentes de la banda que cometía actos de sabotaje en los trenes, provocando incendios por medio de cajas que contenían materias inflamables, fué capturado un individuo que dijo llamarse Eugenio Aguado Flores, de 19 años, estudiante.

Este individuo, por las averiguaciones practicadas, se ha comprobado que es uno de los autores del atraco cometido el domingo 24 de Marzo último en un estanco de la calle del Arenal, donde, como se recordará, entraron dos pistoleros y se apoderaron de un saqueo que contenía plata y calderillas, el cual tuvieron que abandonar al verse perseguidos por dos guardias y varios transeúntes.

Eugenio Aguado, detenido en el número 1 de la calle de Tudescos, ha sido reconocido sin ningún género de duda por el dueño del estanco asaltado, como uno de los dos que entraron en el establecimiento.

Consultorio Jurídico INDICADOR ECONÓMICO

Granada Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Antes de comprar coche usado visite la Agencia PEUGEOT, Tablas, 17

No olvide usted "Agilon Auto-Oil" Es solicitado por todos los paragistas

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

PERDIDA de una cartera con 25 pesetas, una credencial de sereno y una cédula personal a nombre de Manuel Anguita Urbano. Se ruega su devolución en Cuerpo guardia del Ayuntamiento.

Folleto de "EL DEFENSOR" Núm. 356

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

grande ahora como lo fué hace cuatro años; de manera que comprenderá usted ahora si he debido identificarme con sus sinasoras y penas, y si he debido apreciar todo lo que me decía usted ayer sobre el inextinguible imperio que ejercen sobre nosotros ciertos caracteres completamente opuestos a los nuestros.

—¡Ah!... señora, si supiese usted lo que he sufrido... —Yo también... he sufrido... y puede que mayores penas aún me aguarden... y no obstante, prefiero morir a tratar de inquietar el amor de Miguel, y de Florencia, si estuviese cierto de su fidelidad.

se ocupó usted en asegurar la vida de Florencia... —¡Y mis ruegos... y mis lágrimas! y mi desesperación, de la que se moraba, ¿qué me ha servido, señora? —De nada sin duda... pero también siento vanos, volvería a ser inútil... Florencia le ha dado a usted pruebas de la firmeza de su carácter... ¿cómo usted que haya cambiado?... ¡Es un error! Si ama... su voluntad le servirá de recurso para redoblar su amor... y si se venga usted... no tendrá más que el triste triunfo de haber hecho daño...

Grupos Escolares Gámvet, Eras de Cristo Dolores Serrano Raya, Luisa López de la Torre, Isabel Martín Romero, María Barrilao Jiménez, Antonia Molina Jiménez, Dolores Cabotón Santiago, María Linares Jiménez, Francisco Sánchez Martínez, Concepción Mellado Moreno, Angustias Jiménez Díaz, Aurora Jiménez Centeno, Celestina Rodríguez Jiménez, Natividad Segrúa Ballón y Concepción Plegueto López.

Gratuada Aneja Normal, Triunfo Fernando García García, José Mendez Meana, Agustina Molina Jiménez, Miguel Sánchez Morante, Antonio Barahona Ponce, José G. rmona Jiménez y Joaquín Corrajo Sánchez.

Gratuada Aneja, Triunfo Carmen Montero Velasco, Resurrección Luzón Martín, Dolores López Rodríguez, María Jiménez Herrera, María Molinero Fuentes y Rosario Mesa García.

Gratuada, Santa Teresa Pilar Ruiz Coto, Mercedes García García, Luisa Muñoz Morales, Josefina González Ruiz, Angustias Campos Villena, Concepción Muñoz Hidalgo, Aurora Barrero Herráiz, Ascención Gallardo Salcedo, Rafaela Porcel García, Teresa Jiménez Castro, Encarnación Molina Claret, Patrocinio D'gado Monte, Encarnación Moreno Serrá, Dolores Zúñiga Molina, Francisca B. rios Puertas, Matilde Ballester Martínez, Rosario Martínez Yañez y Encarnación Rablo Vázquez.

Gratuada Aneja, Triunfo Angustias Cara López, Lourdes González Sánchez, María López Freigedo Vaca, Palmira Fernández Molina, Carmen Riquera Hernández, Encarnación Antequera Peralta, Argues Cribrán Puertas, María Luisa Fernández Blanco, Maravilla F. jardo Juristo y Dolores Iglesias Tenorio.

Gratuada Aneja, Triunfo Angustias Jiménez González y Josefina Lapresa Escobar.

Gratuada Aneja Normal, Triunfo Fernando García García, José Mendez Meana, Agustina Molina Jiménez, Miguel Sánchez Morante, Antonio Barahona Ponce, José G. rmona Jiménez y Joaquín Corrajo Sánchez.

Gratuada Aneja, Triunfo Ramón Ruiz García, Luis Maldonado Martín, Manuel Sánchez Morales, Faustino Contreras Domínguez y José Rina Montano.

Gratuada, Santa Teresa Pilar Ruiz Coto, Mercedes García García, Luisa Muñoz Morales, Josefina González Ruiz, Angustias Campos Villena, Concepción Muñoz Hidalgo, Aurora Barrero Herráiz, Ascención Gallardo Salcedo, Rafaela Porcel García, Teresa Jiménez Castro, Encarnación Molina Claret, Patrocinio D'gado Monte, Encarnación Moreno Serrá, Dolores Zúñiga Molina, Francisca B. rios Puertas, Matilde Ballester Martínez, Rosario Martínez Yañez y Encarnación Rablo Vázquez.

Gratuada Aneja, Triunfo Angustias Cara López, Lourdes González Sánchez, María López Freigedo Vaca, Palmira Fernández Molina, Carmen Riquera Hernández, Encarnación Antequera Peralta, Argues Cribrán Puertas, María Luisa Fernández Blanco, Maravilla F. jardo Juristo y Dolores Iglesias Tenorio.

Gratuada Aneja, Triunfo Angustias Cara López, Lourdes González Sánchez, María López Freigedo Vaca, Palmira Fernández Molina, Carmen Riquera Hernández, Encarnación Antequera Peralta, Argues Cribrán Puertas, María Luisa Fernández Blanco, Maravilla F. jardo Juristo y Dolores Iglesias Tenorio.

Gratuada Aneja, Triunfo Angustias Cara López, Lourdes González Sánchez, María López Freigedo Vaca, Palmira Fernández Molina, Carmen Riquera Hernández, Encarnación Antequera Peralta, Argues Cribrán Puertas, María Luisa Fernández Blanco, Maravilla F. jardo Juristo y Dolores Iglesias Tenorio.

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas